



**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
SESIÓN ORDINARIA DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

**I. ACTA.**

Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 15 de septiembre de 2020.

**II. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.**

Toma de conocimiento de las siguientes disposiciones oficiales publicadas en el *Boletín Oficial del Estado (BOE)* y en el *Boletín Oficial de la Región de Murcia (BORM)*, de las que se han remitido copias a todas las concejalías y negociados interesados:

a) Ley 3/2020, de 18 de septiembre (*BOE* n.º 250, de 19 de septiembre), de medidas procesales y organizativas para hacer frente a la COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia.

b) Anuncio del Ayuntamiento de Águilas de convocatoria de subvenciones genéricas a entidades sin ánimo de lucro (*BORM* n.º 218, de 19 de septiembre de 2020).

c) Anuncio del Ayuntamiento de Águilas de convocatoria de subvenciones a asociaciones juveniles (*BORM* n.º 218, de 19 de septiembre de 2020).

d) Anuncio de la Agencia Tributaria de la Región de Murcia de cobranza, exposición pública y notificación colectiva (*BORM* n.º 218, de 19 de septiembre de 2020):

Municipio	Concepto	Periodo impositivo	Inicio	Fin
Águilas	Mercado Semanal	Septiembre 2020	20/09/2020	20/11/2020

e) Orden de 18 de septiembre de 2020 de la Consejería de Salud (*BORM* n.º 218, de 19 de septiembre), por la que se prorroga la vigencia de la Orden de 3 de septiembre de 2020, por la que se adoptan medidas adicionales de carácter excepcional y temporal, para hacer frente a la evolución desfavorable de la epidemia de COVID-19 producida en los últimos días en la Región de Murcia.

f) Anuncio de aprobación definitiva del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Águilas (*BORM* n.º 219, de 21 de septiembre de 2020).

**III. CUENTAS DE GASTOS.**

1.- Aprobación de la relación de facturas presentadas por las distintas concejalías y centros de gestión, por un importe total de **48.923,75** euros.

2.- Autorización, disposición y reconocimiento de obligaciones de pago, por un importe total de **10.403,50** euros.

3.- Autorización, disposición y reconocimiento de la obligación de pago de la manutención del voluntariado que ha prestado sus servicios como vigilantes forestales durante



Ayuntamiento de

**Águilas**

los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2020, de acuerdo con el convenio de colaboración suscrito entre la Consejería de Transparencia, Participación y Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de Águilas para la prestación del servicio de prevención y extinción de incendios forestales conforme a lo previsto en el Plan Infomur y en el operativo de este para el periodo 2020-2021, por importe total de **6.755,00** euros.

#### **IV. LICENCIAS DE OBRAS.**

1.- Concesión de licencia de obras para construcción de piscina en vivienda unifamiliar dúplex sita en calle Sacerdote Francisco Miñarro Asensio, n.º 8 (Águilas).

2.- Aprobación de la modificación del proyecto de construcción de 31 viviendas, local y garaje en paseo de la Constitución, 60 (cuya licencia se otorgó según expediente 2531/12/2008), a 29 viviendas, local y garaje en paseo de la Constitución, 60.

#### **V. SERVICIOS SOCIALES.**

1.- Concesión de ayudas económicas para pago de deudas en los suministros de agua y luz, cobertura de gastos de desplazamiento, farmacia y otros, por un importe total de **1.600,00** euros.

2.- Concesión de ayudas sociales de emergencia, por un importe total de **605,85** euros.

3.- Concesión de ayudas económicas destinadas a apoyar a familias afectadas por la crisis sanitaria de la COVID-19, por un importe total de **350,00** euros.